

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

La **seguridad** es una **manera de trabajar** que genera consecuencias saludables.

El propósito de estas indicaciones tienen como finalidad evitar tanto el deterioro de la salud como la generación de posibles accidentes con consecuencias de cierta gravedad.



Todo elemento de trabajo susceptible de ser manipulado, puede dar lugar a contactos lesivos involuntarios

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Con objeto de delimitar errores y fallos que puedan impactar en la salud y seguridad de los trabajadores se implementan los **PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO**.

Son instrucciones de trabajo que regulan y estandarizan la forma de llevar a efecto un determinado proceso o actividad.

Permite a todos los trabajadores conocer de manera clara y concreta cómo se debe trabajar, sobre todo cuando existe algún tipo de tarea crítica o circunstancia potencial de riesgo grave para la salud, motivado por el desempeño profesional.

Omitir estas indicaciones puede causar daños de consideración para la salud.



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2019



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº11
www.maz.es @mutuamaz /mutua-maz /mutuaMAZ

Área de Actividades Preventivas
MAZ | suma

**Siempre las normas higiénicas:
sanitarias:
Cuando Me protejo, Te protejo**



MAZ | suma
CORPORATIVA

LOGO



**RIESGOS GENERALES
SUPERFICIES
COMERCIALES
DE ALIMENTACION**

Área de Actividades Preventivas

INTRODUCCIÓN

Todo lugar destinado a albergar puestos de trabajo, deberá cumplir con la normativa específica para todas aquellas actividades contempladas dentro de edificios, locales o naves.

Además de la superficie de ventas, se deberán considerar y atender como lugares incluidos en la evaluación de riesgos: Los accesos para llevar a cabo una posible evacuación en caso de emergencias, la gestión de residuos, las tareas de recepción y circulación de vehículos en muelles de carga, el almacenaje, la correcta señalización, atención a los niveles de ruido, prevención de hurtos y atracos, el uso de máquinas, aparatos de elevación, mobiliario, etc.

Cada empresa deberá por tanto implementar medidas de prevención atendiendo tanto las particularidades y singularidad de cada centro de trabajo, así como a su personal laboral: trabajadores menores de 25, mayores de 55 y personal especialmente sensible.

OBJETIVOS PREVENTIVOS



- Salvaguardar la salud de los trabajadores: proteger de los riesgos nocivos vinculados con el normal desarrollo de la actividad laboral
- Asegurar el normal funcionamiento de cada actividad

- Cumplir con las medidas higiénico sanitarias vigentes englobadas en los principios de salud pública
- Informar y formar para prevenir y promover la seguridad y salud de los trabajadores
- Colaborar y promover la cultura del trabajo seguro y responsable
- Evaluar y minimizar los riesgos específicos en cada actividad desarrollada en cada centro de trabajo

RIESGOS GENERALES DE SEGURIDAD

GOLPES Y CHOQUES: Maximice el cuidado con objetos colgantes de estantes y expositores. Vigilar las zonas de paso de manera que queden libres para permitir una circulación rápida y cómoda a usuarios y trabajadores

ILUMINACIÓN: La iluminación es un factor de riesgo que puede influir en el riesgo de chocar y golpearse. Los niveles de iluminación varían según las zonas y niveles de exigencia de las diferentes tareas



PRODUCTOS COMBUSTIBLES: Se aconseja el uso de recipientes adecuados para los productos desechados. Mejor si son metálicos y con tapa. Los productos combustibles se mantendrán lejos de focos de calor. Tenga en cuenta y observe la señalización circundante.

ORDEN Y LIMPIEZA: Verifique y mantenga un correcto orden y limpieza de espacios de trabajo, pasillos y vías de evacuación. Los apilamientos y productos mal ubicados son fuente de accidentes y focos de incendio.

CAÍDAS, PISADAS SOBRE OBJETOS, VÍAS

CIRCULACIÓN: Las puertas de vaivén han de permitir la visibilidad de la zona a la que accede. A veces se tropieza choca, o resbala por una mala ubicación de materiales y objetos inesperados. La confluencia de personas usuarias manipulando los productos, puede ser fuente de obstáculos y generación de incidentes e imprevistos para los trabajadores.

CONTACTO ELECTRICO: Equipos de trabajo, enchufes, deben estar en perfecto estado y ser seguros. Chequee ocularmente antes de usarlos en su turno de trabajo.

MANIPULACIÓN DE CARGAS: Para reponer productos y entregar artículos, se realizan operaciones que pueden obligar a adoptar posturas forzadas, movilizandolos pesos y cargas de diferentes tamaños y volúmenes. Ante la repetitividad, ciertos planos de trabajo y los ciclos continuados de trabajo, es aconsejable realizar pausas y alternancia de tareas para compensar el esfuerzo requerido y un óptimo cuidado musculoesquelético.

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO



- Cuide la postura que mantiene, al desarrollar sus funciones. Cuide la ubicación y distancia entre los diferentes elementos empleados de los que se hace valer para prestar sus servicios
- Realice con cierta periodicidad movimientos de estiramiento suaves y evite giros bruscos y torsiones de cuerpo
- Evite emplear las manos o cualquier tipo de objeto / herramienta, para detener el movimiento de cualquier maquinaria
- Abra y cierre con cuidado todo tipo de neveras, armarios, expositores, etc.
- Bajo ningún concepto utilizar sillas, mesas, objetos cualesquiera, para subirse encima como sustitución de escaleras de mano, con motivo de actividades de orden y limpieza, reposición, manipulación esporádica, etc.

REPONEDORES

- Son los encargados de reponer todo tipo de productos
- En determinados establecimientos pueden alternarse las funciones junto con el trabajo en cajas, incrementando la presión de tiempo y la fatiga laboral
- Pueden necesitar subirse en escaleras, mover transpaletas, carros de mano, para colocar y transportar los productos y colocarlos debidamente en las estanterías, adoptando posturas forzadas
- Muchas de sus tareas se realizan dentro del horario en que los clientes se encuentran a su vez haciendo uso de los mismos espacios y productos, dificultando su labor
- Para evitar el riesgo de vuelco de las estanterías, comprobar su óptimo anclaje y sujeción, antes de proceder a la colocación de productos sobre las mismas
- No deje utensilios cortantes o punzantes sobre las superficies de trabajo: tijeras, cúter, etc.

